



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARINO RENJIFO SALCEDO"

NIT. 815.004.606-8

CÓDIGO DANE: 276130000822

Aprobado por Resolución No.1989 del 06 de septiembre de 2002
de la Secretaría de Educación Departamental



GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA

Asignatura: Filosofía.

Grados: Séptimo y Octavo.

Profesora: María Dory Osorio. **Desarrollado los talleres puedes enviarlos a mi correo electrónico. madoso77@gmail.com**

Tema: Sócrates, Platón y Aristóteles.

Nota. Recordarles que el fotocopiadora del colegio, les deje 1 taller que debe ser desarrollado antes de iniciar este.

Consultar la biografía de cada filosofo.

Utilizando las consultas elaborar dos preguntas con sus respectivas respuestas tipo icfes como los ejemplos que encontraras en el taller.

Si puedes ver algunos videos cortos de estos filósofos estos te ayudaran a comprender mejor el tema

1.Para Sócrates la expresión para ser sabio hay que ser virtuoso, para ser virtuoso hay que ser sabio.

Significa que:

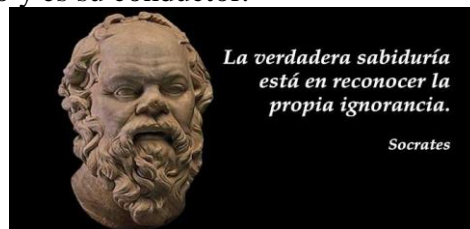
- A. La virtud es una cualidad socrática
- B. La filosofía identifica la virtud con la sabiduría.
- C. La filosofía nace de encontrar la verdad.

2.En Platon el hombre es un conjunto de alma y cuerpo el alma es la esencia del hombre. El cuerpo no es el hombre, sino aquello de lo que el hombre se sirve. Por tanto, la concepción antropológica en Platon se centra en:

- A. El cuerpo está encarcelado en el alma.
- B. El alma es inmortal.
- C. Dualismo entre el cuerpo y el alma.

3.La concepción antropológica de Aristóteles se diferencia de la concepción antropológica de Platón, en que:

- A. El hombre es un compuesto sustancial de cuerpo y alma.
- B.El alma es la esencia del hombre.
- C.El alma está separada del cuerpo y es su conductor.





REPÚBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARINO RENJIFO SALCEDO"

NIT. 815.004.606-8

CÓDIGO DANE: 276130000822

Aprobado por Resolución No.1989 del 06 de septiembre de 2002
de la Secretaría de Educación Departamental



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**



REPÚBLICA DE COLOMBIA



INSTITUCIÓN EDUCATIVA "MARINO RENJIFO SALCEDO"

NIT. 815.004.606-8

CÓDIGO DANE: 276130000822

Aprobado por Resolución No.1989 del 06 de septiembre de 2002
de la Secretaría de Educación Departamental



**GOBERNACIÓN
VALLE DEL CAUCA**